

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 05 de marzo de 2024.

OFICIO N° 001- 2024-UGEL-I/ IEIN°1064 CHOCCOQUELICANI/ILAVE

SEÑOR : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.

De mi especial consideración, Es grato dirigirme a Ud., para expresarle un cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 1064 "CHOCCO QUELICANI", del distrito de Ilave, la presente es para informarle sobre la apertura del año escolar 2024 en la Institución Educativa Inicial N° 1064, hacerle conocer que la Lic. Juana Calizaya Ticahuanca con Resolución Directoral 001726-2023 y Encargatura con la Resolución 000381-2024 UGEL EL COLLAO hizo la posesión de cargo el día 01 de marzo del presente año.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar mis muestras de respeto y consideración personal.

Atentamente,



Lic. Juana Calizaya Ticahuanca
DIRECTORA

ACTA DE POSICION DE CARGO Y APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024.

En el local de la Institución Educativa Inicial N° 1064 de Choccoquelicani de la comunidad Choccoquelicani del distrito de Ilave provincia del Collao departamento de Puno siendo la hora nueve de la mañana del día viernes primero de marzo de 2024 reunidos la APFA del nivel Inicial y la Licenciada Juana Calizaya Tichuanca, con la finalidad de dar o tomar posición de cargo y la apertura del año escolar del presente año:

PRIMERO: Los miembros de la comunidad y los miembros de APFA da la bienvenida a la docente Licenciada Juana Calizaya Tichuanca. Que se presenta con la resolución Directoral N° 001726 - 2023 en calidad de nombrada identificada con número de DNI 40700879 con código de plaza: 921481218012 como Directora nombrada y cargo de docente aula.

SEGUNDO: La Directora da la palabra de agradecimiento a los miembros de APFA que el trabajo de educación inicial es en equipo para bienestar de nuestros hijos (niños - niñas) de nuestra institución de 3, 4, 5 años de edad de forma coordinada.

TERCERO: La Directora da apertura al año escolar de 2024 para lo cual ya pueden ratificar las matrículas y también hay vacantes para los tres edades 3, 4, 5 años y se espera para su matrícula correspondiente.

No habiendo mas puntos a tratar se cierra el acta el mismo día a horas doce y medio 12:30 AM del día firman al pie de la acta los presentes.



[Signature]
Rafael Edwin Capacu Tronco
DNI N° 47708145
PRESIDENTE

[Signature]
44989061
PRESIDENTA

[Signature]
47044052

Budat

Bocal

42754593

Auel

Tesorera

01862022



Horacio

Vestor Jaime Forá Lauracio
DNI N° 80005475
TENIENTE GOBERNADOR

41675404



Julisa Calzaya Ticanhuana
DIRECTORA